SOLICITUD NECESIDAD BIENES Y SERVICIOS

Fecha:	22 de Julio de 2026
Solicitante:	**Martha Liliana Mantilla Monsalve**
Área o Dependencia:	Bienestar al Aprendiz
Objeto:	Aprovechamiento de servicios de confeccion, contratar suministro de prendas de vestir camisas polos de presentacion y uniformes deportivos para aprendices que nos representaran en las actividades academicas, tecnicas, recreativas, deportivas y culturales a nivel regional, zonal y nacional de acuerdo con el PNIBA.
Plazo de ejecución:	Sin exceder el 30 de septiembre de 2026
Presupuesto:	DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000)
Código - Nombre del programa de formación (En caso de no aplicar, escriba N.A)	

Descripción de la necesidad:

El artículo 2 de la constitución política de Colombia prevé: ''(…) son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.(…)''.

El artículo 209 de la constitución política expresa que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrollan con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad…en el marco de este precepto constitucional, el estado debe satisfacer las necesidades generales de toda la población, desarrollar los principios y finalidades consagradas en la gestión pública y priorizar de manera permanente el interés general.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es una entidad pública del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Los subdirectores de centro en el SENA cumplen funciones misionales, operativas y de ordenación del gasto, por lo cual la resolución de nombramiento y acta de posesion faculta al subdirector del centro CIMI para dirigir, organizar, ejecutar políticas y adoptar planes y estrategias, programas y proyectos en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales, así mismo, aprobar la ejecución presupuestal del centro garantizando una administración eficiente de los flujos de ingresos y gastos de acuerdo con el presupuesto logrando la ejecución de lo planteado.

El SENA, a través del Plan Nacional Integral de Bienestar del Aprendiz (PNIBA), busca fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad institucional y el desarrollo integral de los aprendices. La participación de los aprendices del CIMI en eventos regionales, zonales y nacionales no solo constituye un espacio de formación complementaria, sino que los posiciona como embajadores de la imagen institucional. La falta de una dotación estandarizada que identifique plenamente a la delegación del Centro Industrial de Mantenimiento Integral afecta la visibilidad, el profesionalismo y el reconocimiento de la Regional Santander en dichos escenarios.

Teniendo en cuenta que la identificación institucional garantiza que los aprendices cuenten con una indumentaria técnica y de presentación que cumpla con los estándares de imagen corporativa del SENA, se hace necesario suministrar polos de presentación a los aprendices que representarán al centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI SENA en los diferentes eventos institucionales, fortaleciendo la identidad institucional, el sentido de pertenencia y la adecuada proyección de la imagen de la Entidad.

Los aprendices beneficiarios participarán como representantes del Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI en el Encuentro Regional Deportivo, Semilleros de Investigación, WorldSkills, Encuentro Nacional de Representantes de los Aprendices y Encuentro Regional de Salud. Estos espacios reúnen a los aprendices más destacados de la Regional en ámbitos como el deporte, la investigación, la innovación, el liderazgo, la excelencia técnica y tecnológica, la representación estudiantil y la promoción del bienestar, convirtiéndose en escenarios para demostrar las competencias desarrolladas durante su proceso de formación y representar institucionalmente al SENA.

En el Encuentro Regional Deportivo participarán los aprendices seleccionados para representar al Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI en las diferentes disciplinas deportivas convocadas. Para su participación se requiere la adquisición de uniformes deportivos específicos para cada disciplina, elaborados de acuerdo con las exigencias técnicas de la competencia, así como de polos de presentación institucional, que permitan la identificación de la delegación durante los actos protocolarios, desplazamientos y demás actividades oficiales del evento. Esta dotación contribuye a fortalecer la identidad institucional, garantizar una adecuada presentación de los deportistas y promover el desarrollo integral de los aprendices mediante la práctica deportiva, fomentando valores como el trabajo en equipo, el respeto, la disciplina, la sana competencia, el liderazgo y la integración entre los diferentes centros de formación.

Los Semilleros de Investigación constituyen espacios de formación e innovación orientados a fortalecer las competencias investigativas de los aprendices mediante el desarrollo de proyectos que respondan a necesidades del entorno productivo y social. Estos escenarios impulsan el pensamiento crítico, la creatividad, la investigación aplicada y la generación de soluciones innovadoras; por ello, los aprendices representantes requieren polos de presentación que los identifiquen como delegación oficial del SENA.

WorldSkills es una estrategia que permite a los aprendices demostrar sus competencias técnicas y tecnológicas bajo estándares nacionales e internacionales de excelencia, promoviendo la innovación, la competitividad, el mejoramiento continuo y la calidad de la Formación Profesional Integral impartida por el SENA. Los aprendices participantes requieren polos de presentación institucional para representar adecuadamente a la Regional durante las diferentes fases de la competencia.

El Encuentro Nacional de Representantes de los Aprendices tiene como finalidad fortalecer el liderazgo, la participación democrática y la representación estudiantil, generando espacios para el intercambio de experiencias, la construcción de propuestas y el fortalecimiento de las estrategias orientadas al bienestar, la permanencia y la calidad de la formación profesional. Los aprendices delegados representan oficialmente a la Regional Santander, por lo que requieren una adecuada identificación institucional.

Por su parte, el Encuentro Regional de Salud busca promover el bienestar integral de los aprendices mediante actividades enfocadas en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fortalecimiento de la salud mental, el autocuidado y los estilos de vida saludables. Los aprendices participantes actúan como líderes y multiplicadores de las estrategias de bienestar en sus centros de formación, razón por la cual es necesario contar con polos de presentación que fortalezcan su identidad como representantes institucionales.

En consecuencia, la adquisición de uniformes deportivos para las disciplinas participantes y de polos de presentación institucional permitirá que los aprendices representen al SENA Regional Santander con una imagen unificada, fortaleciendo la identidad corporativa y garantizando el cumplimiento de los lineamientos de identificación institucional en cada uno de los eventos deportivos, académicos, investigativos, tecnológicos, de liderazgo y bienestar en los que participa la Entidad.

Esta dotación estará dirigida a los aprendices que representarán al Centro de Formación en actividades académicas, técnicas, recreativas, deportivas y culturales de carácter regional, zonal y nacional, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz (PNIBA). para la identificacion de los aprendices que van a a participar en estas estas actividades se ve la necesidad de identificar por centro a los aprendices.

Elementos a adquirir:
Polo presentación para aprendices Camiseta tipo polo para dama y caballero color blanco y negro: 70 Unidades
Polo presentación para aprendices Camiseta tipo polo para caballero color blanco 30 Unidades
Camisa institucional color blanco de silueta masculina y femenina: 10 Unidades
Uniformes Futbol 25
Uniformes de arquero 4
Uniformes de Boleyball 7
Uniformes Tenis de mesa 4
Uniformes Ajedrez 2
Uniformes para juegos autoctonos femenino y masculino Mini Tejo 3
Uniformes para juegos autoctonos femenino y masculino Bolo 4
Uniformes para juegos autoctonos femenino y masculino Rana 2
Uniformes para juegos autoctonos femenino y masculino Reto Inclusivo 2

SOLICITUD NECESIDAD BIENES Y SERVICIOS

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE DE CADA ELEMENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1		SE ANEXA FICHA TÉCNICA		

FIRMA SOLICITANTE:	Martha L. Mantilla M.	NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR:	
NOMBRE DEL SOLICITANTE	**Martha Liliana Mantilla Monsalve**		**Elkin Dario Hernandez Montoya**
CARGO DEL SOLICITANTE	**Profesional Bienestar al Aprendiz**	NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR:	

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2026.		CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	**JORGE RICARDO ROZO HERNÁNDEZ**	NOMBRE RESPONSABLE:	**NO APLICA**
CARGO:	SUBDIRECTOR (E) DE CIMI	CARGO:	
FIRMA RESPONSABLE:	Firmado digitalmente por ROZO HERNANDEZ JORGE RICARDO	FIRMA RESPONSABLE:	

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INEXISTENTE: ☐ NO ES SUFICIENTE: ☐ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☐

Firmado digitalmente por ROZO HERNANDEZ JORGE RICARDO

SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO

CODIGO UNSPSC	CODIGO UNIVERSAL DE COMPRAS - BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE MEDIDA	TENER EN CUENTA QUE SON LAS UNIDADES DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES: Ejemplo Unidad, Kilogramo, metro, pulgadas,litro

Nota sujeto solo a disminucion de cantidades o eliminacion de items.